



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



2024 "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

ACTA NO.: 1/2024.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del día veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (En adelante, LFTAIP), en la Sala de Juntas de la Subgerencia Jurídica, adscrita a la ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V. (En adelante, ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS), ubicada en Boulevard de las Islas, no. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950, de aquella Ciudad, conforme a la convocatoria respectiva, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS, el Lic. Yuri Morelos Luisce Hernández, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia; la Licenciada Anna Hida Chávez Alemán, Responsable del Área Coordinadora de Archivos; y el Mtro. Rafael Antonio Gil Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control; todos ellos adscritos a la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria

Acto continuo, el Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia somete a consideración de los presentes el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Declaración legal de quórum e instalación del Comité de Transparencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Índice de expedientes clasificados como reservados.
4. Programa de evaluación anual 2024 en materia de Protección de Datos Personales.



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

5. Programa de Capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales.

6. Asuntos generales.

7. Cierre de acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I. Declaración legal de quorum e instalación del Comité de Transparencia.

Se confirma la asistencia de los CC. Lic. Yuri Morelos Luisce Hernández, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia; la Licenciada Anna Hida Chávez Alemán, Responsable del Área Coordinadora de Archivos; y el Mtro. Rafael Antonio Gil Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control; por lo que existe quorum legal para sesionar y se declara legalmente instalado el Comité de Transparencia de la ASIPONA Lázaro Cárdenas.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Se procede a dar lectura del Orden del Día, sin que hubiere objeción alguna, por lo que los integrantes del Comité de Transparencia formulan el acuerdo siguiente:

ACUERDO 1-I/2024. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para la presente sesión.

III. Índice de expedientes clasificados como reservados.

1. **Solicitud.** Con fecha diez de enero del año en curso, se recibió a través de la Herramienta de Comunicación del INAI, el oficio INAI/SAI/DGOAEEF/001/2024 a través del cual el Instituto Nacional de Transparencia, solicita se informe acerca de la actualización del Índice de



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Expedientes reservados de la Entidad respecto al segundo semestre del ejercicio 2026, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- 2. Considerando.** Una vez recibida solicitud de información y analizada por la Unidad de Transparencia, es que, de acuerdo a los acuerdos emitidos por el Comité de Transparencia durante el segundo semestre del ejercicio 2023, no se realizó alguna clasificación de información de carácter reservado ni se desclasificó información. Por lo que no se cuenta con información a reportar.

Motivos por los cuales, este Comité de Transparencia, de forma unánime, emite el siguiente:

ACUERDO 2-I/2024. El comité confirma que no existe índice de expedientes clasificados como reservados en el periodo julio-diciembre 2023 a reportar.

IV. Programa de evaluación anual 2024 en materia de protección de Datos Personales.

Con fecha diecisiete de noviembre de dos mil veintitres, se publicó en el Diario Oficial, el acuerdo mediante el cual se establece el Programa de Evaluación Anual 2024, de los sujetos obligados del ámbito público federal, en relación con el desempeño en el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable en la materia.

En razón de lo anterior, se exhorta a la Unidad de Transparencia a mantener comunicado al Comité de Transparencia y a las Unidades Administrativas de las bases y plazos que establece dicho programa para dar cumplimiento al mismo.



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

V. Programa de Capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales.

Según lo dispuesto por el artículo 65 fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia a través de la unidad de Transparencia, deberá establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los servidores públicos o integrantes del sujeto obligado.

En ese sentido, es que se insta a la Unidad de Transparencia a proponer un listado de las necesidades en materia de capacitación que se requiere para la Entidad y así mismo establecer un calendario para su aplicación

VI. Asuntos generales.

Se procedió a preguntar a los demás integrantes del Comité de Transparencia si tenían algún otro punto más que tratar, quienes manifestaron no tener ningún otro punto.

VII. Cierre de acta.

Siendo las 13:30 horas trece horas con treinta minutos del día de hoy, se da por concluida la presente sesión, firmando al margen y al calce la presente acta para constancia legal, los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA:

LIC. ANNA HIDA CHAVÉZ ALEMÁN





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

**LIC. YURI MORELOS LUISCE
HERNÁNDEZ**

Titular de la Unidad de
Transparencia de ASIPONA Lázaro
Cárdenas.

Coordinadora del Área Responsable de
Archivos de la ASIPONA Lázaro
Cárdenas.

MTRO. RAFAEL ANTONIO GIL ORTIZ

Titular del Órgano Interno de
Control en la ASIPONA Lázaro Cárdenas.